

## **Intervención del Perú sobre la universalización del ATT**

Señor Presidente,

Mi delegación desea reconocer la labor realizada por este Grupo de trabajo, bajo la destacada co-presidencia del embajador Thomas GOBEL de Alemania y del embajador Lansana GBERIE de Sierra Leona, la misma que está resumida en el informe presentado ante esta Conferencia.

Al reiterar el pleno apoyo del Perú a la promoción de la universalización del Tratado, informamos que desde el 2021 venimos realizando gestiones con países vecinos, a fin de que evalúen positivamente adherirse al Tratado. Ello permitiría reforzar los mecanismos de control fronterizo y profundizar la cooperación entre Estados con miras a evitar el desvío y tráfico ilícito de armas convencionales, en particular, las armas pequeñas y ligeras, así como las municiones. En suma, resaltando que la adhesión al TCA claramente repercutirá en su seguridad.

Señor Presidente, el Perú está convencido que la mejor forma de promover la universalización del Tratado y elevar el número de Estados Partes, es demostrando que el Tratado es eficaz en la regulación y control de las transferencias de armas e íntegramente funcional, razón por la cual viene obteniendo resultados significativos en la reducción de la violencia armada, el sufrimiento humano y su impacto negativo en nuestros países.

En ese marco, saludamos la reciente adhesión de Filipinas, y hacemos un llamado para que otros Estados consideren ratificar el Tratado, en particular aquellos Estados fabricantes y exportadores.

Gracias.